

## VISIONES DE LA CULTURA Y LA IDENTIDAD EN EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS DE LA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (DA-ASALE)

Eduarda Bellorín Gómez

[edbellorin@usb.ve](mailto:edbellorin@usb.ve)



<https://orcid.org/0000-0001-6302-4008>

Universidad Simón Bolívar  
Caracas, Venezuela

Lic. en Letras, egresada de la Universidad Central de Venezuela con estudios de Maestría en Lingüística Aplicada para la Enseñanza de Idiomas, de la Universidad Simón Bolívar, Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Formación en Lexicografía de la Universidad Católica Andrés Bello. Docente adscrita al Departamento de Formación General, en el área de Lenguaje, Universidad Simón Bolívar.

### Resumen

Este trabajo tiene como objetivo determinar la existencia de marcas etnográficas de tipo sociolectales en algunas unidades léxicas, presentes en el Diccionario de Americanismos de la ASALE. La metodología seleccionada para el mismo se encuentra enmarcada dentro de la perspectiva cualitativa, el método es el etnolexicográfico, el nivel de la investigación fue descriptivo y el análisis aplicado fue de tipo hermenéutico. De la obra señalada, se obtuvo un corpus con la finalidad de comprobar la existencia o no de unidades con ese tipo de marcación, en las cuales se pudiese determinar la presencia de elementos ideológicos que establezcan el uso de estas unidades léxicas. En este sentido, se encontraron diversas unidades léxicas cuya marcación es de tipo sociolectal y su finalidad es indicar la pertinencia de uso en ciertos contextos, pero con frecuencia se encontró que se aplicaba la marca de despectivo a procesos de aculturación de aborígenes, así como con preferencia se coloca esta marca a personas que tengan rasgos o costumbres aborígenes, lo cual da relevancia a este estudio pues busca determinar cómo es la visión que se presenta en el Diccionario de Americanismos de la ASALE sobre la cultura y la identidad.

**Palabras clave:** unidades léxicas, identidad, cultura, diccionario, etnolexicografía.

**Recepción:** 26/08/2021 **Evaluación:** 25/01/2022 **Recepción de la versión definitiva:** 01/02/2022



**CULTURE AND IDENTITY VIEWS IN THE DICTIONARY OF AMERICANISMS OF THE ASSOCIATION OF ACADEMIES OF THE SPANISH LANGUAGE (DA-AASL)****Abstract**

The aim of this work is to determine the existence of sociolectal ethnographic marks in some lexical units present in the Dictionary of Americanisms of the AASL. The methodology chosen is framed within the qualitative approach; the method is ethno-lexicographic; the research level was descriptive and the type of analysis applied was hermeneutic. A corpus was collected from the aforementioned work with the purpose of verifying or refuting the existence of units with this kind of marks, in which the presence of ideological elements that establish the use of these lexical units could be determined. In this sense, several lexical units —whose marking is of a sociolectal type and whose purpose is to indicate the pertinence of use in certain contexts—were found; however, it was frequently found that the derogatory mark was used in processes of acculturation of aborigines. Additionally this type of mark was preferred to signal people with aboriginal features or customs, which makes this study relevant as it seeks to determine how the views presented in the Dictionary of Americanisms of the AASL on culture and identity are like.

**Key words:** lexical units, identity, culture, dictionary, ethno-lexicography.

**VISIONS DE LA CULTURE ET DE L'IDENTITÉ DANS LE DICTIONNAIRE DES AMÉRICANISMES DE L'ASSOCIATION DES ACADÉMIES DE LA LANGUE ESPAGNOLE (DA-ASALE)****Résumé**

L'objectif de ce travail est de déterminer l'existence de marques ethnographiques sociolectales dans certaines unités lexicales présentes dans le Dictionnaire des américanismes de l'ASALE. La méthodologie choisie pour ce travail s'inscrit dans une perspective qualitative, la méthode est ethnolexicographique, le niveau de recherche est descriptif et l'analyse appliquée est herméneutique. Un corpus a été obtenu à partir du travail susmentionné afin de vérifier l'existence ou non d'unités avec ce type de marquage, dans lequel la présence d'éléments idéologiques qui établissent l'utilisation de ces unités lexicales pourrait être déterminée. Dans ce sens, on a trouvé plusieurs unités lexicales dont le marquage est sociolectal et dont le but est d'indiquer la pertinence de l'utilisation dans certains contextes, mais on a fréquemment trouvé que la marque du dérogatoire était appliquée aux processus d'acculturation des aborigènes, ainsi qu'avec la préférence que cette marque est placée sur les personnes qui ont des traits ou des coutumes aborigènes, ce qui donne de la pertinence à cette étude puisqu'elle cherche à déterminer comment le Dictionnaire des américanismes de l'AALE considère la culture et l'identité.



**Mots clés:** unités lexicales, identité, culture, dictionnaire, ethnolexicographie.

### **Riassunto**

#### **VISIONI DI CULTURA E IDENTITÀ NEL DIZIONARIO DI AMERICANISMO DELL'ASSOCIAZIONE DELLE ACCADEMIE DI LINGUA SPAGNOLA (DA-ASALE)**

L'obiettivo di questo lavoro è quello di determinare l'esistenza di segni etnografici di tipo sociolettale in alcune unità lessicali, presenti nel Dizionario degli Americanismi dell'ASALE. La metodologia scelta per questo è inquadrata nella prospettiva qualitativa, il metodo è il etnolessicografico, il livello di ricerca è stato il descrittivo e l'analisi applicata è stata l'ermeneutica. Dall'opera indicata si è ricavato un corpus per verificare l'esistenza, o meno, dell'unità con questo tipo di marcatura, in cui si potesse determinare la presenza di elementi ideologici che stabiliscano l'uso di tali unità lessicali. In questo senso sono state rinvenute diverse unità lessicali la cui marcatura è di tipo sociolettale e ha lo scopo di indicare la rilevanza dell'uso in determinati contesti, ma si è riscontrato frequentemente che il marchio dispregiativo è stato applicato ai processi di acculturazione degli aborigene, oltre che con preferenza questo segno è posto su persone che hanno tratti o costumi aborigene, il che dà rilevanza a questo studio in quanto cerca di determinare come è la visione che viene presentata nel Dizionario degli americanismi dell'ASALE sulla cultura e sull'identità.

**Parole chiavi:** unità lessicali, identità, cultura, dizionario, etnolessicografia.

#### **VISÕES DA CULTURA E IDENTIDADE NO DICIONÁRIO DE AMERICANISMOS DA ASSOCIAÇÃO DE ACADEMIAS DA LÍNGUA ESPANHOLA (DA-ASALE)**

### **Resumo**

O objetivo deste trabalho é determinar a existência de marcas etnográficas de tipo socioletal em certas unidades lexicais presentes no Dicionário de Americanismos da ASALE. A metodologia selecionada foi a perspectiva qualitativa, o método o etnolexicográfico, o nível de investigação o descritivo e a análise aplicada a hermenêutica. A partir do trabalho, obteve-se um corpus para verificar a existência ou não de unidades com esse tipo de marcação; podem ser encontrados elementos ideológicos que estabelecem o uso dessas unidades lexicais. Nesse sentido, foram encontradas várias unidades lexicais cuja marcação é de tipo socioletal e tem como finalidade indicar a relevância do uso em determinados contextos. Constatou-se que a marca depreciativa era aplicada frequentemente a processos de aculturação indígena, e colocada com preferência em pessoas que possuem traços ou costumes indígenas. Este fato dá relevância ao presente estudo, pois busca



determinar como é a visão apresentada no Dicionário de Americanismos da ASALE sobre cultura e identidade.

**Palavras-chave:** unidades lexicais; Identidade; Cultura; Dicionário; Etnolexicografia.

## Introducción

Las obras lexicográficas constituyen un universo particular, en el cual se busca reflejar y describir el uso que se da a los signos lingüísticos (unidades léxicas) en general, con la lengua de la cultura de estas comunidades. Sin embargo, en este universo se encuentran elementos particulares que definen aspectos en los cuales se muestran componentes que forman parte de la ideología de quien realiza las obras lexicográficas y, quizá, no del colectivo que crea los signos lingüísticos con los cuales denota su mundo y su realidad.

Una cultura identifica a un conjunto de seres humanos que la comparte y se reconocen a través de sus valores, creencias, actitudes y experiencias de mundo. El trabajo del lexicógrafo es plasmar esas realidades y visiones de una comunidad de hablantes en las obras lexicográficas. Pero el lexicógrafo, como parte de esa comunidad lingüística que desea describir y plasmar, no se desliga de ese conocimiento de mundo que posee y, en ocasiones, se refleja su visión particular en las definiciones, y, sobretudo, en las marcas que introduce como definidoras o esclarecedoras del contexto cultural en el cual se produce y se usa una unidad léxica determinada.

La investigación consistió en la revisión y selección de unidades léxicas con marcaciones sociolectales o etnográficas en El *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en adelante DAASALE.

Lo antes planteado, permite que se desarrolle este estudio, a través de las muestras tomadas con respecto del tratamiento que actualmente se les da a los lemas referentes a la cultura y la identidad.



## Marco teórico

La lexicografía fue definida, en un principio, como técnica y arte de componer léxicos o diccionarios. Partiendo de esta definición puede afirmarse que, como técnica, en su evolución científica la composición de diccionarios requiere de ciertos conocimientos sobre la composición de un artículo lexicográfico.

En la actualidad se define como aquella rama de la lingüística que se encarga de la elaboración de los diccionarios, ya no se considera como arte de elaboración sino como ciencia que se encarga de la elaboración, estudio y los métodos que se aplican a la lexicografía. Esta ciencia requiere del conocimiento léxico, gramatical, sociolectal, entre otros, que permitirá realizar esta obra.

En este sentido, se debe conocer el significado de las marcas que se encuentran en estas obras, para que el usuario de la lengua pueda determinar cuándo pertenecen a un campo restringido y cuando son del idioma en general y, por lo tanto, no aparecen marcadas. Esto hace que algunos autores clasifiquen a las unidades léxicas que aparecen en los diccionarios como marcadas o de campo restringido o no marcadas. Estas últimas corresponde a la lengua en general.

En cuanto a la marcación se debe esclarecer que no se considera como marca las que dan información sobre la gramática, sino aquellas que tienen como objetivo indicar si las expresiones tienen algún tipo de uso de campo restringido, marcas de tipo diatópicas y diastráticas, entre otras.

Con respecto de las marcaciones, Fajardo (1997:31), indica que:

Marcación es el recurso o procedimiento que se utiliza en el diccionario para señalar la particularidad de uso, de carácter no regular, que distingue a determinados elementos léxicos. Su valor es general y afecta a todo el diccionario, de manera que las unidades léxicas quedan divididas en marcadas y no marcadas.

En este sentido, se encuentran unidades léxicas en el diccionario que no tienen ninguna marcación, mientras que otras advierten al usuario de usos propios de ciertos estratos sociales, también algunas de ellas poseen marcas culturales, diatópicas y diastráticas que van determinando la forma y el contexto en el cual se usan algunas unidades léxicas.



En este sentido, Cordero (2007) señala que hay diversas formas de marcación de las palabras, en algunas pueden aparecer abreviaturas, en otras puede darse a través de la descripción dentro de la definición y en un tercer grupo se encuentran aquellas que poseen marcaciones híbridas en las cuales aparece la abreviatura y el comentario dentro de la definición.

### **Marcas diatópicas**

Son aquellas que ofrecen información en relación con las restricciones de uso de una unidad léxica en una determinada área geográfica. En este sentido, el DAASALE presenta una diversidad de marcas diatópicas, puesto que deben indicar con preferencia de uso, en cual lugar se da esa expresión. Veamos el siguiente ejemplo extraído del DAASALE (2010:810)

#### **desyemarse.**

l.1. intr. prnl. *PR.* Quedarse un hombre impotente. Tabú; pop + cult espon. (esñemarse).

En este ejemplo, aparecen las marcas gramaticales (intr. prnl.) que dan información sobre la función gramatical de lexía. Además, indica que es un uso propio de Puerto Rico, con lo cual se da la información diatópica o de la región en la cual se utiliza de preferencia y fue registrado el término. También se encuentra la marca de tabú, de uso popular y culto. Estas últimas son marcas culturales o sociolectales que dan información al usuario del diccionario sobre el contexto y la situación comunicativa en la cual se debe usar esta unidad léxica.

### **Marcas sociolectales**

Estas marcas también denominadas diastráticas o diafásicas indican el uso de las unidades léxicas en un determinado contexto social. En este sentido Haensch (1997:142) las relaciona con las “variedades funcionales o estilísticas de la lengua según situaciones concretas”.

Algunos autores hacen la diferenciación entre la marcación en el nivel del registro o diastrática, referida al uso de esas unidades léxicas en cierto grupo es



decir en el nivel sociolectal o jergal (Cordero, 2007:122). Mientras que otros autores las clasifican como diafásicas relacionadas más con el estilo.

Las marcas de nivel o registro más comunes usadas en los diccionarios son:

- fam. Familiar
- pop. Popular
- vulg. Vulgar.
- cult. Culto.

### **Aculturación e ideologización.**

Es el proceso en el cual una persona o grupo étnico sufre los efectos de la adopción de costumbres culturales y sociales de otro grupo, ya sea por migraciones, por voluntad propia o porque se ve forzada a asumir la cultura y las costumbres de otro país o grupo dominante.

El DAASALE (2010) define este término de la manera siguiente:

#### **Aculturación**

La aculturación se entiende como un proceso en el cual se obtiene como resultado la asimilación de una nueva cultura, a expensas de la propia. El Diccionario de la Lengua Española (DLE 2014:41) define a la *aculturación* como: “Recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro”.

Para esta parte del análisis, se tomará como unidades léxicas relacionadas con la aculturación a aquellas que se relacionen con la forma de denominar la asimilación de culturas, costumbres, formas de comportamiento social y lingüístico distintas a los de un grupo humano en particular. Además, en esas clasificaciones de aculturación se hace presente elementos tales como: la discriminación, el racismo, la exclusión, la xenofobia.



La aculturación no sólo implica la aceptación de una cultura ajena, si es posible, negando la propia, lo cual da como resultado la transculturación; término bastante conocido en los procesos sociales y lingüísticos, sobre todo cuando hay comunidades y lenguas distintas en contacto; sino que además el proceso puede implicar un cambio en la valoración cultural de quien sufre este proceso, de positiva a negativa.

**Aculturación** I.1. m. MX, Ho, CR. Adopción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro. cult. (p.33).

El proceso de aculturación requiere de la acción y efecto de apropiarse de una cultura y costumbres ajenas al hablante, pero propias de la región a la cual se traslada. Mientras que el proceso de ideologización se define en el *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE (DLE) de la siguiente manera:

**Ideologización.** f. acción y efecto de ideologizar. (p.1245)

**Ideologizar.** tr. Imbuir una determinada ideología. (p.1245)

**Ideología.** //2. Conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc. (p.1245)

Es interesante la forma en que se define ideologizar en el DLE (2014), ya que se expresa una intromisión en el pensamiento, la cultura y/o la religión de una persona o grupo, y de este proceso se espera un cambio en la concepción de mundo del que es ideologizado.

De igual manera, es bastante notoria la cantidad de expresiones que se consiguen en el Diccionario de Americanismos y en otras obras lexicográficas, referidas a los procesos de aculturación, así como a la ideologización, es ello lo que motiva la realización de esta investigación para determinar las expresiones que se relacionan con estos procesos en países hispanohablantes y en ese sentido se revisarán algunas unidades léxicas que se refieran a los mismos, pues realizar una revisión exhaustiva de ellas desbordaría los márgenes de este artículo de investigación.



Por lo anterior, se analizan unidades léxicas que implican cambios culturales y sociales en aquellas personas que asimilan culturas distintas a la propia y la visión que, de esas asimilaciones, se presenta en los diccionarios. Además, se incluyen las denominaciones de extranjeros que se integran a nuestro continente para determinar esa forma particular de denominarlos en los cuales se denota la otredad, es decir la forma en que vemos a los demás y nos vemos a nosotros mismos.

### **Metodología**

Este estudio se enmarca dentro del paradigma de la investigación cualitativa, bajo un enfoque etnográfico desde el cual se hace una aproximación al método etnolexicográfico, en el cual se plantea “la revisión de los diccionarios y el aislamiento de unidades por categorías descriptivas o conceptuales y el subsiguiente análisis interpretativo a nivel sociolexicográfico o etnolexicográfico.” (Pérez, 2000:19). Entendiéndose a la etnolexicografía como una forma de concebir “el valor de los diccionarios vistos como objetos culturales fuertemente semantizados”. Esta semantización puede deberse a las ideologías que se presentan como “producciones que nos hablan de la cultura de las sociedades y de sus mentalidades”.

En este sentido, se realiza la revisión del DAASALE para determinar la presencia o no de semantizaciones en las marcas presentes como parte del artículo lexicográfico.

Además, se utiliza la hermenéutica como un método de estudio que permite realizar la revisión y análisis de información contenida en textos desde una visión interpretativa, enmarcada dentro del contexto sociocultural en el cual se produce.

### **Resultados y análisis**

Luego de la revisión del DAASALE (2010), se extrajeron unidades léxicas relacionadas con la cultura y la identidad, las cuales fueron categorizadas por su semantización en relación con el tema tratado.



De igual forma, se debe acotar que para la selección de las unidades léxicas se tomó en cuenta que poseyeran las marcas relacionadas con cultura, pero sobre todo lo marca despectiva, ya que ella se relaciona más directamente con la visión de mundo o las ideologías, ya sean de los pueblos que crearon esas unidades, de los informantes seleccionados o del lexicógrafo que manifiesta sus rasgos culturales e ideológicos en la definición. Esto amerita realizar una revisión profunda de la obra y aislar las unidades léxicas en las cuales aparecieran estas marcas ideológicas.

A continuación, se registra un conjunto de unidades léxicas que se refieren al aspecto de la aculturación tomadas del DAASALE:

#### **acriollamiento.**

I.1. m. Cu, RD. Pr. Pe. Ar. Adaptación de un extranjero a las costumbres del país. (p.34)

Esta unidad léxica se refiere a procesos de aculturación en los cuales los extranjeros se adaptan al país receptor. Esto implica cambios culturales en la persona que asume una cultura distinta a la propia. En este sentido encontramos variantes léxicas registradas tales como: *Acriollado, acriollamiento, acriollarse y aplatanarse.*

No obstante, en la primera acepción de acriollar (se) encontramos la siguiente definición:

Acriollar I.1. intr. prnl. Pa, RD, PR, Ve, Pe, Ch, Py, Ar, Ur, p.u. Adoptar una persona extranjera usos y costumbres de la gente del país hispanohablante en el que se instala. Sin. Aplatanarse. (p.34)

Si se realiza un análisis de esta unidad léxica es resaltante el hecho de que el *acriollamiento* no se da entre personas que se movilizan y asumen los usos y las costumbres del país al que se trasladan, (ejemplo un argentino que se va a vivir a Colombia), sino en las personas que son nativos de países que no son hispanohablantes.



La segunda acepción es:

2. tr. Cu, RD, PR, Ve. Hacer que un extranjero adquiriera las costumbres del país. (p.34)

En esta acepción se nota como se denota un proceso de acondicionamiento ideológico del extranjero, no es que él asume las costumbres del país por voluntad propia, es que de alguna forma se le “hace” asumirlas.

En la tercera acepción, se nota el cambio sufrido por los campesinos en la capital:

3. intr. Prnl. Pe. Adoptar una persona de un entorno rural los usos y costumbres de la capital o de las ciudades más desarrolladas. (p.34)

En este caso se nota, como ya el proceso de aculturación no se da con el extranjero sino en migraciones campo/ciudad en las cuales las personas que se trasladan del campo sufren un proceso de cambio de sus costumbres y cultura por las de mayor dominio que son los de la capital o ciudades del país.

Otra unidad léxica en la cual está presente este fenómeno de aculturación es en agringado. En esta unidad léxica, se denota la forma de denominar a quienes asumen los rasgos culturales norteamericanos. Igualmente, se encuentra agringado, unidad léxica que además posee seis acepciones y tres de ellas están marcadas como despectivas y no sólo se aplica al asumir formas, maneras o costumbres propias de Norte América, como se puede denotar en la siguiente descripción del término:

**agringado.**

1.1. adj. EU, Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Py. Referido a persona de aspecto o costumbres similares a las de los estadounidenses. pop + cult espon^desp. (p.52)

2. adj/sust. Mx, ho, ES, ni, RD, PR, Ec. Referido a persona, que habla el español imitando las construcciones y pronunciación de los estadounidenses. pop + cult espon^desp. (p.52)



3. adj. Cu, RD, PR, Pe, Ec, Ch, pop + cult → <sup>espon</sup>^<sup>desp</sup>; Bo, espon. Referido a una persona, cultura o raza propia de un país hispanoamericano, de aspecto o costumbres similares a las de un anglosajón o alemán. (p.52)

4. Ur, Ar, p.u. Referido a persona, de aspecto o costumbres similares a las de un europeo no español, *especialmente italiano*. pop + cult → <sup>espon</sup>^<sup>desp</sup>. (p.52).

En esta unidad léxica no sólo se denota el proceso de aculturación de personas o grupos, sino que además aparece marcada como despectiva, esto muestra la otredad en la cual se determina no sólo la forma en la que nos miramos, sino como miramos a los demás y en ella va implícita las ideologías o concepciones de mundo que tenemos sobre los comportamientos de algunos grupos o culturas.

Un aspecto resaltante se observa en las distintas acepciones de *agringado*, que no sólo está marcado de manera despectiva para aquel que siendo hispanoamericano imita las costumbres y comportamiento propio de Estados Unidos, sino que también es denominado de esta manera a aquellos que tienen aspectos y costumbres no españolas, ya sea *anglosajón* o *alemán*, como se denota en la tercera acepción o *italiano* en la cuarta acepción.

En esta acepción en particular, se denota la forma en que se asume los procesos de aculturación en relación con todo aquello que parezca ajeno a América Latina.

Igualmente, se encuentra la marcación de despectivo en: *gringada*, *gringaje* y *gringo*, *-a*, en su primera acepción.

Mientras que en unidades léxicas tales como *apocharse* y *aportañado*, a pesar de denotar la aculturación no se marca como despectivo, lo que hace una diferencia interesante con respecto de *agringado*, lexía en la cual la marca de despectivo aparece presente y entre los países que tienen esa concepción se encuentra México, como se podrá notar a continuación.

#### **apocharse.**

I.1. intr. prnl. Mx. Adquirir un mexicano maneras, gestos, gustos y rasgos idiomáticos de la cultura norteamericana. Pop+cult → <sup>espon</sup>.(p.134)

#### **aportañado.**

I.1. adj. Py, Ar, Ur. Referido a persona que ha adoptado el modo de habla de hablar o de actuar propios del habitante de Buenos Aires. (p.135)



Esta unidad léxica no solo se refiere a los modos y costumbres que adopta una persona de Paraguay, Argentina o Uruguay propias de Buenos Aires, si no que se refiere también a los comportamientos lingüísticos, es la asunción de formas de habla de regiones distintas a la del hablante.

Mientras que el término *criollada* se marca como despectivo, aunque ya no se refiere a procesos de aculturación, sino al conjunto de personas de un pueblo, como muestra a continuación:

**criollada.**

I.1. f. Pe. Conjunto de criollos. desp. (p.692)

En esta unidad léxica se denota esa forma de mirar al otro, en el cual la cultura y la identidad juegan un papel fundamental, relacionado con esos contrastes entre pueblo y ciudad, personas escolarizadas o no, humildes o pudientes.

Ahora bien, si hay una unidad léxica rica en definiciones que dan cuenta de procesos de aculturación e ideología es la palabra criollo

Mientras que una palabra que da cuenta de los procesos ideológicos es *adequización*:

**adequización.**

I.1. f. Ve. Adquisición de las características y actitudes de los militantes del partido Acción Democrática. pop + cult    ~~esper~~ desp (p.36)

En este artículo hay una marca de despectivo en la misma, con lo cual se denota una valoración negativa hacia los que poseen características propias de un militante de un partido político democrático de Venezuela. Este elemento está muy ligado con las ideologías y las visiones de mundo que poseían y/o poseen los integrantes de las tendencias políticas que gobernaron al país durante 40 años.

En este sentido, y en relación con las ideologías, también se encuentra la unidad léxica *godo*:

**Godo, -a.**



- I.1. adj/sust. Pa, Co. Referido a una persona, un partido o un gobierno, que tiende a mantener la tradición y se opone a cambios bruscos o radicales. desp. (p.1049)
2. Co. Referido a persona que pertenece al partido conservador. desp. (p.1049)

En cuanto a esta unidad léxica se refiere, se ve una persona que es reacia a los cambios y por lo cual se podría denominar como conservadora. En este sentido, se hace presente en la definición lexicográfica, las visiones encontradas de mundo, en las cuales no es bien visto el hecho de tratar de mantener la tradición y no querer asumir los cambios de manera radical. Como se puede notar, aparece con la marca de despectivo.

Mientras que, en chino, se nota como es vista una persona cuyos rasgos son aborígenes.

**chino, -a.**

- I.1. sust/adj. Ve, Ch, Ar, Ur, desp. Persona de rasgos aindiados.
- IV.2. m. y f. Ar. Sirviente, generalmente de rasgos aindiados. pop+cult▶ espon ^ desp. (p.540)

En este sentido, se determina que no solo se muestran términos marcados de forma despectiva en las lexías que denominan a extranjeros que asumen la cultura de otro país, o a los migrantes que asumen los modos de vida o costumbres de las regiones a las cuales se trasladan, sino que se manifiesta racismo en la forma en que se denomina a las personas que poseen rasgos aborígenes. Igual fenómeno pasa con la unidad léxica *chinto*.

**chinto, -a.**

- I.1. adj. Gu. Referido a persona, indígena, desp. (p.540).

De igual forma, la unidad léxica *chino* se usa para denominar a aborígenes, y posee marcación despectiva:

**Chino, -a.**

- I.1. sust/adj. Ve, Ch, Ar, Ur. desp. Persona de rasgos aindiados. (p.540)



IV.2. m y f. Ar. Sirviente, generalmente de rasgos aindiados. pop + cult → espon^ desp (p.540)

Contrario a la marca de despectivo que se encuentra en varios de los artículos lexicográficos en el DAASALE referente a la cultura, la identidad, el grupo social o el color de la piel y hasta de la lengua de grupos endógenos de Latinoamérica, en la definición de la unidad léxica *choco* se nota que hay un tratamiento distinto cuando se trata de extranjeros, ya que su marcación no es despectiva:

**choco, -a.**

IV.1. sust/adj. Bo. Gringo, extranjero de tez blanca. pop + cult → espon. (p.558)

En referencia con esta unidad léxica, se podría hablar de endorracismo en el cual la visión de lo autóctono se presenta de manera despectiva, pero lo extranjero, aunque es una expresión marcada como popular y culto no tiene marcación despectiva.

Este contraste que muestra endorracismo se evidencia también en la unidad léxica *cholada*:

**cholada**

I.1. f. CR, Pe, Bo. Grupo de personas cuyos rasgos físicos corresponden o semejan a los de los indígenas. desp. (p.560)

2. m. Ch. conjunto de personas que tienen rasgos indígenas andinos. pop + cult espon^ desp. (p.560)

Igualmente, se aplica a *cholifacio*, en la cual se denota la forma en que se denomina al producto del mestizaje que sufrió toda América del Sur, pero que al parecer no asimila:

**cholifacio, -a.**

I.1. sust/adj. Pe. Mestizo de sangre europea e indígena. pop^ desp. (p.560)

De igual forma, se nota este rasgo endorracista en la unidad léxica *cholo*, como se observa a continuación:

**cholo, -a.**



1.1. adj/sust. Mx, Ve, Ec, Pe. Referido a un indígena, que ha adoptado usos y costumbres urbanos y occidentales. desp. (p.561)

4. Pe. Indígena. Desp. (p.561)

5. Ch. Persona de Perú o Bolivia, especialmente si tiene rasgos indígenas andinos. pop + cult espont desp. (p.561)

7. adj/sust. Ec: C. Referido a persona nativa de Ecuador, que tiene el pelo lacio, rasgos aindiados y la piel oscura. desp. (p.561)

En esta acepción el proceso de aculturación que sufre un *indígena* es visto de manera despectiva, es decir en esta unidad léxica se denota el endorracismo, ya que se percibe de manera negativa el proceso de aculturación.

Igualmente, esta marca despectiva se aplica en la definición de *cholero* y *cholifacio*, como se observa a continuación:

**cholero, -a.**

1.4. adj. Ho. Referido a persona, indígena o mestizo aindiado. desp. (p. 560)

**cholifacio, -a.**

1.1. sust/adj. Pe. Mestizo de sangre europea e indígena. pop desp. (p.560)

Mientras que el proceso de mestizaje no se percibe de manera despectiva en este diccionario como se denota con la palabra *cholificación*:

**cholificación.**

- 1.1. m. Pe, Bo. Proceso de mestizaje étnico y sobre todo cultural de un país. (p.560)
2. Emigración hacia la capital o hacia la costa de indígenas y cholos mestizos. (p.560)

En las dos acepciones de este término no se encuentran marcas, lo cual denota que son de la aceptación general y no denota un proceso visto de forma despectiva. Mientras que *cholo* si es una lexía marcada como despectiva.

Ahora bien, en cuanto a la unidad léxica *criollada*, volvemos a encontrar la marcación de despectivo, es decir que un grupo de criollos es visto de manera negativa.

**Criollada.**

1.1. m. Pe. Conjunto de criollos. desp. (p. 692)

Aunque la palabra *achatamiento* no aparece con marcación despectiva, si posee las marcas de popular, cultural y espontáneo y no se refiere sólo a una



persona o grupo, sino que engloba incluso a un país como se puede notar a continuación:

**Achatamiento.**

I.1. m. Bo, Ch, Ar, Ur. Mediocridad o pobreza intelectual de un país, una sociedad o una institución. pop + cult → espon. (p.21)

Mientras que achusmar informa sobre la influencia que se ejerce en otra persona para que adquiera ciertas formas de comportamiento, es decir en cierto modo es una manera de influir de forma negativa en otro ser humano como se demuestra en la siguiente definición del DAASALE:

**Achusmar.**

I.1. tr. Ch. hacer que alguien tenga los modos y características propios de gente → vulgar. pop + cult espon. (p.28)

El DAASALE muestra un conjunto de unidades que, más allá de la visión propia y del otro, hablan de aculturación, pues en ellas se asumen formas de comportamiento social, cultural e intelectual. En cada una de ellas hay la negación de la cultura propia y el asumir concepciones culturales ajenas y, como en el caso de *adequizar*, hasta el asumir ideologías que no se consideran propias.

No obstante, en expresiones como *ladinización* se presenta en la propia definición del término el proceso de aculturamiento sufrido por la América hispana, como se muestra a continuación.

**Ladinización.**

I.1. f. Mx, Gu, Ho, ES, Ec. Proceso de transculturación de un indígena a la cultura mestiza. → cult esm. (p.1259).

Es decir, en ella hay implícito un proceso en el cual se cambia una cultura por otra, quizá, considerada por el transculturizado de mayor fuerza o pervivencia. La definición de *ladino* demuestra que este es un proceso histórico que recorre los pueblos de América Latina y todos los países en los cuales existen lenguas en contacto, así como todas aquellas culturas que se consideran minoritarias o más



débiles asumen como propias la cultura dominante, pues la definición de *ladino* es “mestizo que habla español”.

De igual manera que en las unidades léxicas anteriores, se denota esta marca despectiva en indio y todos los derivados como se podrá observar a continuación:

**Indiaco, -a.**

- 1.1. sust/adj. Bo; Ch:N, desp; Pe:S, p.u. Indio o mestizo con rasgos indígenas muy acentuados. desp. (p. 1180)
2. Bo:O. Aborigen boliviano. pop + cult → espon^desp. (p.1180).

En estos países, ya no solo es el proceso de aculturación o actitudes y formas de ser que denotan cambios en procesos culturales, sino el aspecto físico lo que ocasiona esta marcación en dicha unidad léxica.

**Indiada.**

- 1.1. f. Mx, Gu, Ni, Bo. Grupo de personas de modales rústicos. desp. (p.1180)
2. Mx, Gu. Grupo de personas fácilmente manipulable. desp. (p. 1180)

Como se evidencia en estas dos acepciones de la unidad léxica *indiada*, es una expresión despectiva para designar tanto a personas que no poseen modales refinados como a aquellas que son fácilmente manipulables, lo cual se podría considerar como una estigmatización del aborigen. Esto también se puede observar en la expresión *indiamenta*, pero va un poco más allá pues implica también la condición social del denominado:

**Indiamenta.**

- 1.1. f. Co. Conjunto de personas de baja condición social y cultural. (p. 1180)

Como se puede ver no hay marca despectiva en el artículo lexicográfico, pero no es necesaria esta marcación dado que en la definición misma se observa cómo se considera al aborigen de baja condición cultural y social, a pesar de que históricamente se encuentran grandes civilizaciones aborígenes como por ejemplo la incaica y en Colombia, país en el cual se registró la unidad léxica, hay



comunidades aborígenes que tienen un desarrollo social bastante avanzado y hasta poseen universidades, aún el estigma persiste.

En la expresión *indigenizar*, se encuentra un proceso de aculturación en el cual una persona distinta a la comunidad aborígen asume las costumbres de esta:

**Indigenizar.**

I.1. tr. Mx, Ho, ES, Bo. Adquirir un mestizo o **ladino** las costumbres y formas de vida de un grupo indígena. cult. (p.1180)

Lo interesante de este artículo es que en él no se encuentra la marca de despectivo, aunque si la de cultural, pero hace alusión a mestizos y ladinos, no a otros grupos étnicos. Mientras que en la unidad léxica *indio* se observa la visión de otredad que culturalmente se ha establecido sobre las etnias aborígenes:

**Indio, -a.**

I.1. sust/adj. Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Co, Ec, Pe, Bo, Ch, Py. Persona inculta, de mal gusto y modales rústicos. pop<sup>^</sup>desp. (p.1181)

VI. 1. sust/adj. Ho, ES,. Persona natural del país. desp

VIII.1. a.II~ chele. m. y f ES. Persona del país con piel blanca, pero con algún rasgo .mestizo. desp

b II~con levita. M y f. Cu. Persona de escasa inteligencia, cultura o instrucción. desp. (p. 1181).

c II~pata rajada. M y f. Mx, Gu, Ho, Ni, Bo. Persona indígena o mestiza que vive en zona rural. desp. (1181)

Como se puede notar, la marcación de despectivo es frecuente en lo relacionado con las etnias aborígenes, mientras que no se muestra esa marcación en las designaciones de otras naciones, esto es notorio por ejemplo en la palabra *españoles*:

**Españoles.**

I.1. m. Ni: E. Habitante nicaragüense de la de la costa del Pacífico. (p.936)

En esta unidad léxica, a diferencia de las anteriores, no hay marcación de ningún tipo, lo cual denota que es un término de uso general que no tiene otra función más que denominar a un grupo humano.



A diferencia de las demás expresiones referentes a la identidad aborígen que se refieren a la transculturización de y hacia la cultura aborígen, en la unidad léxica *quechuizar* no aparece marcada de forma despectiva, aunque se refiera a un proceso de aculturación, como nota a continuación:

**Quechuizar.**

- I.1. tr. Pe. Hablar la lengua quechua.
2. Pe. adoptar la lengua quechua.
3. Pe. Darle forma quechua a una palabra ajena a esta lengua. (p.1797).

Mientras que *veneco* designa un uso despectivo para designar a los venezolanos:

**Veneco, -a.**

- I.1. adj. Pe; Ec. desp. Relativo a Venezuela. Pop. (p. 2141).

**Conclusiones**

Las obras lexicográficas son universos culturales que permiten una revisión y una lectura sociológica, etnográfica, lingüística y cultural. En ellas se reflejan las concepciones de mundo de los seres humanos, las mentalidades de los pueblos y las concepciones culturales. Todos esos elementos crean un tipo de discurso en el cual se trasluce la realidad cultural y social de quienes elaboran estas obras y de los hablantes que crean estas palabras para denominar sus concepciones de mundo.

En relación con lo antes planteado, se pudo observar a través de las unidades revisadas en este estudio que se presenta en muchas de ellas una visión negativa en la definición de las unidades léxicas que denominan a los aborígenes. En ellas, a veces, se evidencia endorracismo, pues a veces la visión que se presenta en ellas es la forma negativa en la cual una comunidad percibe al que cambia su cultura por otra; y en otras ocasiones se ve el racismo en el que el aborígen es visto como perezoso, o la denominación ya sea por sus rasgos físicos, su vestimenta o su falta de escolaridad es despectiva.



Asimismo, se pudo notar que la visión que se presenta del extranjero a través de la definición es despectiva si se trata de un “criollo” que presenta rasgos de aculturamiento y a en ocasiones se aplica al extranjero la marca despectiva “siempre y cuando sea de providencia estadounidense o europea pero distinta de los españoles”. Esto indica que no solo es la visión de los hablantes latinoamericanos la que se encuentra presente sino la del órgano rector que forma parte de la plantilla que elabora el diccionario, es decir “La Real Academia Española”.

También, pareciera que a pesar de los siglos transcurridos se sigue considerando a los aborígenes como personas objetos de marcaciones despectivas, y a tal grado llega esta visión de nuestros aborígenes y que a aquellos que hablan el español se les denomina *castellanista*, es decir que después de siglos de conquistas y aculturaciones, en las cuales adoptamos y hablamos la lengua castellana, aún se hace diferenciación si es un aborigen quien la aprende y la domina.

Por todo lo anteriormente planteado, se concluye que, si existen marcas sociolectales en el DAASALE, ya que en diversos artículos lexicográficos referidos a la cultura y a la identidad latinoamericana se encuentra, por lo general, la marcación de despectivo, en unidades léxicas referentes a la lengua, la cultura, la identidad y hasta el cabello y color de piel, sobre todo, de aborígenes y de afroamericanos.

## Referencias

Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.

Cordero, S., (2007). Consideraciones en torno a la marcación y definición del léxico de especialidad en los diccionarios generales. En *Revista Káñina*, vol. XXXI, núm. 2, 2007, pp. 61-72. Costa Rica: Universidad de Costa Rica



- Fajardo, A., (1997). Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la Lexicografía española. En *Revista e Lexicografía*. Vol. III, 1997, 31-57. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/61897454.pdf>
- Haensch, G. (1996). “La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI, Presencia y Destino”. En *El español de América hacia el siglo XXI, I*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 41-77.
- Pérez, F., (2000). *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Fundación CELARG. 148 P.
- Real Academia Española, (2014). *Diccionario de la Lengua Española. Vigésima tercera ed.* Madrid: Espasa Calpe.

